



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi.

INICIAN CONCURSO. Ayer fue anunciado el concurso "Señorita El Salvador 1980", en el cual tomarán parte 14 candidatas representando a los departamentos del país. Izquierda a derecha: Sr. Eddie González, organizador y las señoritas, Margarita López Lagos, Marta Alicia Ortiz Navarrete y Ana Lillan Mixco Sol.

Elegirán en marzo próximo Señorita El Salvador 1980

El próximo 12 de marzo se llevará a cabo en el Teatro Presidente la elección de la "Señorita El Salvador 1980", informaron ayer organizadores del concurso, en conferencia de prensa.

Fueron presentadas a los periodistas las señoritas candidatas Martha Alicia Ortiz Navarrete, quien representará al departamento de San Salvador y Ana Lillan Mixco Sol, por el departamento de La Libertad.

"No tenemos ninguna mística o preferencia en el concurso, cualquier señorita podrá repre-

sentar a su departamento. Tomarán parte representantes de todos los estratos sociales", explicó el señor Eddie González, representante de Miss Universe Inc. y quien promueve el concurso a nivel nacional.

"La ganadora tiene la oportunidad de ayudar al país mostrando la imagen de El Salvador en eventos mundiales y congresos internacionales, siendo portadora de un mensaje de paz, amistad y hermandad a to-

Pasa a la página 24

Cámara objeta operación aeropuerto sin autopista

Serías objeciones ha puesto la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, a las operaciones del Aeropuerto Cuscatlán, sin autopista. Al respecto, el pronunciamiento emitido ayer, dice lo siguiente:

"La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador mantiene el criterio ya hecho público de que la operación del Aeropuerto Internacional sin la carretera de acceso San Salvador-Comalapa, creará problemas y riesgos que sería prudente evitar en beneficio de personas y actividades relacionadas con el uso de la terminal aérea.

Aún cuando desde el punto de vista de los intereses de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) podría justificarse la apertura del nuevo Aeropuerto Internacional, a juicio de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, los problemas que ello plantearía deben ser cuidadosamente evaluados teniendo en cuenta la conveniencia pública.

Abrir el aeropuerto sin la autopista significará el uso obligado de la vía del Litoral, es decir un mayor recorrido que en las actuales circunstancias representará problemas de se-

Pasa a la página 62

Retención de impuestos en premios de Lotería adversan

La retención de impuestos por los premios de la Lotería Nacional, que antes se encontraban exentos, puede producir una seria crisis de ventas, manifestaron a LA PRENSA GRAFICA, un grupo de agentes de la misma.

"Nos parece adecuado que el Decreto N° 73 incluya en las reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, un porcentaje a pagar al Estado por determinada cantidad de premios, pero nos parece que a partir de una cantidad superior, no de mil colones en adelante, pues un premio de mil colones, repartido en 20 vigésimos, produce 50 colo-

nes que normalmente aceptamos como pago para billetes de próximos sorteos y el impuesto es complicado al dividirse en un porcentaje para residentes y otro para quienes viven en el extranjero".

Y explican que ellos tendrán que retener un colón por cada premio de 50 colones; pero si esa persona reside en el exterior le deberán retener el 38% en cualquier monto o sea que por un vigésimo de dos colones con terminación que se convierte en cuatro colones, deberán retener un colón con cincuenta y dos

Pasa a la página 25

Reformas al Código Civil en estudio

La Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Justicia, trabajan en forma conjunta en una reforma parcial y profunda del Código de Procedimientos Civiles, informó el Dr. Mario Antonio Solano.

El nuevo ministro de Justicia, que tomó posesión el martes anterior, dijo que es necesario planificar esa reforma parcial a fin de agilizar los trámites de los juicios en los juzgados de lo civil.

Es indispensable —dijo en entrevista para LA PRENSA GRAFICA— modernizar el proceso civil, a la mayor brevedad posible y para ello cuento con el apoyo del gremio de abogados de todo el país.

Excrcelado ayer "Lotario" Guerrero

Ayer al final de la audiencia, el juez 10. de Tránsito, Dr. José Angel Vanegas Guzmán, decretó la excarcelación del futbolista Oscar Gustavo ("Lotario") Guerrero Amaya, sindicado de homicidio culposo en el empleado de Telediario Salvadoreño José Antonio Campos Monterrosa.

El excarcelación fue decretada por el juez, mediante fianza rendida por la esposa del indiciado, señora Gloria Edith Palomo de Guerrero, basando su resolución el juez en lo que establece la Ley de Procedimientos Especiales sobre accidentes de Tránsito y de acuerdo al Art. 33 de la mencionada Ley.

El conocido futbolista, campeón goleador del Club Independiente de San Vicente, salió del

Pasa a la página 40



INTERES. Un mutuo interés existe entre la Municipalidad y el Gobierno Central, por solucionar el problema de las familias sin vivienda, afirmó el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes.

Vamos a introducir el sistema de fotocopia para extender las sentencias definitivas, calificación de la demanda, tal como ocurre en materia laboral y otras reformas, dijo. Invito a mis colegas abogados para que se constituyan en este ministerio, para que expongan ideas y sugerencias a fin de mejorar el servicio de la administración pública, agregó.

Política de trabajo

Señaló más adelante el ministro Solano que es

Pasa a la página 57

Lima exalta clase media y rebate oligarquía a PDC

Un análisis a fondo del valor, vitalidad, dinamismo de la clase media, que no es la oligarquía, hace el doctor Francisco Roberto Lima, rebatiendo "slogans" de comunistas y de políticos oportunistas.

En el enfoque a la "Tesis de mocrstiana: "Oligarquía causa de nuestros males", el Dr. Lima, en forma expresiva cívica y real, expone lo siguiente:

"Pero, que ¿acaso existe realmente en El Salvador esa "oligarquía" contra quien arremeten tan furibundamente la izquierda? ¿Existe realmente ese poder "oligárquico" que tiene bajo su férula a todo nuestro pueblo? ¿Existe realmente esa organización de ricos que, a través de su poder económico se ha apoderado del poder político ejerciéndolo a su antojo bajo la protección del aparato militar?

Los comunistas y sus comparas los democristianos lo afirman como verdad inmutable y han pedido lograr por medio de su hábil propaganda darle realidad al fantasma que han creado.

El sistema aligárquico de gobierno es una forma de gobierno, mencionado en la clasificación aristotélica, por lo cual pasan los pueblos en su evolución política. Existió en El Salvador después de su independencia, como existió, en una u otra forma, en Grecia, Roma, Francia, España, Estados Unidos, etc., etc.; pero, en nuestro tiempo, ese sistema ha sido supurado entre nosotros, aunque hay que reconocer que aún permanecen algunos remanentes que no tardarán en desaparecer como consecuencia del mismo dinamismo.

Pasa a la página 40

Un mensaje revelador del futuro de nuestro país

En la segunda década, vino al país el señor William W. Renwick, ciudadano norteamericano que gozó del aprecio de quienes participaron en aquella época encausando al país por los buenos linamientos económicos y sociales.

Hace 30 años, en 1950 quiso dejarnos un "testamento a la Nación" con recomendaciones dictadas pocos días antes de fallecer y con ruegos de que se hicieran públicas para que sirvieran como normas al ciudadano en la formación de la nación, que tanto quiso.

Desempolvamos este documento tan lleno de aciertos y lo damos a conocer nuevamente para que desde el ciudadano

común, el político, el profesional, el sacerdote, el militar hagan buen uso de él; estas recomendaciones se adaptan a los momentos trágicos que estamos viviendo.

Quiera Dios que el espíritu de este buen hombre inspire a quienes, sea de cualquier doctrina política para que mediten y saquen conclusiones prácticas que tanto urgen y todos juntos sin odios ni rencores podamos continuar trabajando con éxito para bien en el engrandecimiento de la Patria.

Recomendaciones

de Mr. Renwick

Recomendaciones de Mr. W.

Pasa a la página 20



EN MIGRACION. Numerosas personas acuden a la Dirección General de Migración, algunas de ellas dijeron que "no soportan la actual situación en el país", razón por la que buscarán trabajos en el extranjero.

También dijeron que no soportaban el clima de violencia y terror, que ha dejado a muchas personas sin empleos al ser cerradas varias fábricas en las que trabajaban.